

Incompleta, la propuesta de legalizar pequeñas dosis de droga que propone el gobierno federal

Es necesario invertir en rehabilitación y campañas para generar conciencia

La propuesta del Presidente de México, Felipe Calderón de no ejercer acción penal a quienes porten pequeñas dosis de droga es parcialmente buena, a juicio de Francisco Jiménez Reynoso, coordinador de la carrera de derecho semiescolarizado, de la Universidad de Guadalajara, quien dice que sí podría disminuir la lucha sangrienta por las rutas de los cárteles.

“El Presidente de la república ya se dio cuenta de que no solamente con armas y la inclusión del ejército es como se puede combatir, sino también haciendo cambios, propuestas a las leyes”.

Agrega que la propuesta será completa, si también es realizado, como primer paso, un diagnóstico de la problemática y, posteriormente, invertir en el desarrollo de centros de rehabilitación y seguimiento a los enfermos.

“Es una propuesta parcialmente buena, porque está enfocada al punto de vista de la salud, pero está incompleta, porque se necesitan verdaderamente a especialistas que propongan y la complementen con el punto de vista de abogados, psicólogos, etcétera”.

Dijo que ante una posible legalización, debería existir también una campaña para generar conciencia, sobre todo porque cada vez hay personas más jóvenes que son adictas, y esto repercute en la familia. “Vemos cómo va ligado a la violencia intrafamiliar y hasta a la delincuencia, porque primero, por lo general, el adicto roba en casa y después lo hace afuera, y eso es un problema. Es también una cadena”.

Jiménez Reynoso, quien también es profesor e investigador de la máxima casa de estudios de Jalisco, añadió que México presenta graves problemas relacionados con este delito, porque produce, es un gran consumidor de droga y, además, son cada vez más crueles las luchas por las rutas de los cárteles, por el negocio que representa, incluso por la posible corrupción de la autoridad en muchos casos.

El especialista consideró urgente complementar esta iniciativa, pero, sobre todo, que se inicie “con una especie de censo por edades y sexo, para ver la dimensión de las adicciones y droga más consumida y, posteriormente, hacer una campaña para generar conciencia, además de invertir en centros de rehabilitación que cumplan esa función”.

Comentó que el problema de las adicciones va ligado a la falta de empleo y estudio, “por lo que muchas personas ven su consumo como una salida fácil a su tipo o condición de vida y la de sus familias”.

Guadalajara, Jal., 7 de octubre de 2008

Texto: Gala Aguilar

Fotografía: Internet

Edición de noticias: LCC Lupita Cárdenas Cuevas

Etiquetas:

[Drogadicción](#) [1]

[Medicina preventiva](#) [2]

[Opinión](#) [3]

[Políticas Públicas](#) [4]

[Políticas Sociales](#) [5]

URL Fuente:

<https://comsoc.udg.mx/noticia/incompleta-la-propuesta-de-legalizar-pequenas-dosis-de-droga-que-propone-el-gobierno-federal>

Links

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/drogadiccion>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/medicina-preventiva>

[3] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/opinion>

[4] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/politicas-publicas>

[5] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/politicas-sociales>